

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0898

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que la **Dra. Nardi Suxo Iturry, Ministra de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción** se ausentará del país en misión oficial, los días 07 al 10 de junio de 2011, a la ciudad de Santiago de Chile ? República de Chile, a objeto de participar del evento regional denominado ?Declaraciones Juradas de Funcionarios Públicos en América Latina: Aprendizaje y Desafíos?, organizado por el Banco Mundial junto a la Comisión Asesora Ministerial para la Probidad y la Transparencia del Ministerio de la Secretaria General de la Presidencia de Chile. Así como realizar otras actividades previstas por el Consulado del Estado Plurinacional de Bolivia.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnese **MINISTRO INTERINO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION**, al ciudadano OSCAR COCA ANTEZANA, **Ministro de la Presidencia**, mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de junio del año dos mil once.

FDO. EVO MORALES AYMA, Oscar Coca Antezana.